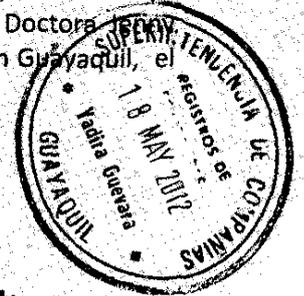


INFORME DEL GERENTE GENERAL AL DIRECTORIO Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAUDE S.A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y el estatuto social de LAUDE S.A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cumpla en informar a los señores Miembros del Directorio y a la Junta General de Accionistas de la compañía, la gestión de mi administración correspondiente al ejercicio económico del 2011:

a) ANTECEDENTES:

La compañía LAUDE S.A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Doctora JENNY OYAGUE BELTRÁN, el 03 de Mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Mayo del 2011.



b) GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA COMPAÑÍA:

Mi gestión administrativa en la compañía, se la clasifica en los siguientes puntos:

b.1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:

Conforme a lo objetivos planteados por los señores accionistas, se consideró que durante el resto del año del 2011 (*tomando en consideración de que la compañía recién a partir del 07 de Septiembre del 2011 estuvo autorizada para operar en Negocios Fiduciarios*), se realizarían todas las acciones necesarias para el inicio de la actividad fiduciaria, esto es, desde la obtención de los permisos correspondientes, la compra de la oficina de la sociedad, la contratación de los trabajadores acordes a las necesidades de crecimiento de la empresa, y la concertación de los primeros negocios fiduciarios, y la captación de clientes. Dicho objetivo se ha cumplido

b.2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO:

Durante el año 2011, ésta administración ha cumplido con todas las resoluciones, recomendaciones y sugerencias emitidas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.

b.3) INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

b. 3.1) En el Ámbito Administrativo:

b. 3.1.1) El 28 de Junio del 2011, se obtuvo el Registro único de contribuyentes de la compañía ante el Servicio de Rentas Internas.

b.3.1.2) Mediante resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-11-0005001 de fecha 07 de Septiembre del 2011, suscrita por el Ab. Eduardo López Espinoza, Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil, se autorizó el funcionamiento a Laude S.A. Laudes Administradora de Fondos y Fideicomisos para

administrar negocios fiduciarios, así como también se dispuso su inscripción en el Registro de Mercado de Valores y sus reglamentos de operación.

b.3.1.3) Mediante certificado de inscripción de fecha 15 de Septiembre del 2011, suscrito por la Ab. Betty Tamayo Insuasti, Directora de Registro y Autorización de la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, consta que Laude S.A. Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos se encuentra inscrita en el Registro de Mercado de Valores y de la Información Pública como Administradora de Negocios Fiduciarios, así como sus reglamentos de operación bajo el número 2011-2-10-00039.

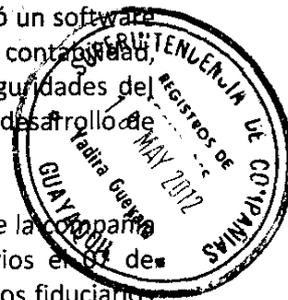
b.3.1.4) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Jenny Oyague Beltrán, el 26 de Julio del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el 01 de Noviembre del 2011, la compañía Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A. vendió a favor de Laude S.A. Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos, un inmueble consistente en la oficina número tres del décimo piso del Edificio Torre Atlas, ubicado en la Cdma. Kennedy Norte, Calle Justino Cornejo y Av. Luis Orrantia de esta ciudad de Guayaquil, así como 2 parqueos en el referido edificio. El referido inmueble se lo compró con el objeto de rediseñarlo e implementar toda la infraestructura necesaria para que sea la oficina principal de la compañía. A dicha oficina se la dotó de mobiliario, equipos de computación, sistema de acondicionador de aire central, redes de internet, y servicio de energía eléctrica, telefonía convencional y telefonía celular, lo que culminó con la obtención de una oficina moderna y eficiente para brindar el servicio de administración de negocios fiduciarios, acorde a las exigencias del órgano de control, y sobre todo al mercado competitivo que busca captar clientes.

b.3.1.5) El 20 de Julio del 2011, se obtuvo el número patronal y la clave de la compañía ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y hasta la presente fecha, se han realizado el pago de las aportaciones patronales de forma puntual.

b.3.1.6) Con fecha 21 de Julio del 2011, mi representada suscribió un contrato con la compañía Corporación de Negocios y Servicios Triunfal Negysert S.A., mediante el cual se adquirió un software administrativo – financiero integrado "Semiya", el mismo que contiene: Módulo de contabilidad, módulo de administración de negocios fiduciarios y módulo de administración de seguridades del sistema. Dicho software fue aprobado por la Superintendencia de Compañías para el desarrollo de las operaciones de Laudesa.

b.3.1.7) Como ya lo había mencionado en el literal b1) del presente informe, pese a que la compañía recién obtuvo autorización para operar como Administradora de Negocios Fiduciarios el 15 de Septiembre del 2011, durante el referido año se ha podido concretar atractivos negocios fiduciarios que se resumen así:

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso
Fideicomiso Javieras	Adhesión, administración y tenencia.
Fideicomiso Jocardá	Administración.
Fideicomiso Antemá	Adhesión, administración y tenencia.
Fideicomiso CTT	Flujos efectivo.
Fideicomiso Inza	Inversión.
Fideicomiso San Eduardo	Adhesión, administración y tenencia.
Fideicomiso Zamal	Adhesión, administración y tenencia.



b.3.2) EN EL ÁMBITO LABORAL:

b.3.2.1) Se contrató al personal necesario para el desarrollo de actividades de la empresa, que a continuación se detalla:

- Coordinadora Administrativa.
- Contadora.
- Oficial de Cumplimiento.
- Asistente Legal.
- Secretaria – Recepcionista.
- Mensajero.

Las referidas contrataciones están amparadas en el Código del Trabajo, y con contratos laborales debidamente suscritos y registrados ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

Los trabajadores de Laudesa están debidamente afiliados al IESS, con todos los beneficios sociales y en constante capacitación para el desarrollo de sus labores.

Para el ejercicio económico del 2012, se ingresará para su aprobación en el Ministerio de Relaciones Laborales, el Reglamento Interno de Trabajo de la compañía.

b.3.3) EN EL ÁMBITO LEGAL:

Se cumplieron con la obtención de todos permisos necesarios para el desarrollo de la sociedad ante las diversas autoridades públicas.

Además, se siguieron los procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la compañía para la administración de los negocios fiduciarios, los mismos que han sido instrumentados bajo la legislación vigente.



b.4) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:

Durante el año 2011 se registro una pérdida de USD\$10.235.44., la misma que obedece al primer año de actividad de la compañía, en la que se han realizado inversiones para su operatividad.

Esperamos tener en los 2012 Fideicomisos Inmobiliarios, de flujos en su mayoría, orientados a todo tipo de construcciones; así mismo, buscamos crecer en los Fideicomisos de Administración de Flujos, con enfoque a la administración del flujo de Caja de compañías. Los ingresos actuales fijos son de US\$ 1,350.00 por mes y esperamos este año poder cubrir con estos los gastos mensuales que ascienden a US\$ 3,000.00 por lo que debemos incrementar los ingresos en un 130%.

b.5) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL DIRECTORIO RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Durante todo el 2012 ésta Gerencia General se concentrará en el desarrollo de más negocios fiduciarios a través de la captación de nuevos clientes en las diferentes ramas de la actividad comercial, empresarial e industrial del país.

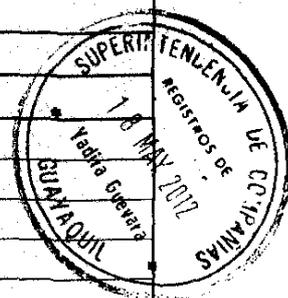


b.6) CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

b.6.1) LICENCIAS DE LA COMPAÑÍA: La empresa mantiene el registro de las siguientes licencias, cumpliendo con la legislación de propiedad intelectual vigente:

INVENTARIO DE LICENCIAS		
CANTIDAD	SISTEMA OPERATIVO	PRODUCT KEY
1	Windows 7 profesional	CVKKW-3MC39-M9H6J-JFY2X-TWBTQ
1	Windows 7 profesional	GCT2G-KDJMX-FGY6J-COM3D-9HKGG
1	Windows 7 profesional	D4PRB-MFT7D-T8X2T-9BXHM-X7D74
1	Windows 7 Home Edition	CTDTF-HQ8HY-YH9T8-8MYPG-9QV9Q
1	Microsoft Office HMBUS 2010	99994-728-390-911 X16-73756
1	Microsoft Office HMBUS 2010	99994-728-390-910 X16-73756
1	Microsoft Office HMBUS 2010	99994-727-829-241 X16-73756

INVENTARIO DE HARDWARE		
Cantidad	Hardware	MODELO
2	MONITOR	LG 17"
2	CPU INS	327 PIANO BLACK
1	SERVIDOR	HP MLL110G6 XEON 2.4 GH/ 1TB/ 2GB.
1	LAPTOP DELL	INSPIRON N4110
1	IMPRESORA	HP LaserJet Professional P1606dn



b.6.2) PROCESO DEL REGISTRO DE LA MARCA LAUDES A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS A FAVOR DE CALVEZ S.A. (ACCIONISTA MAYORITARIA DE LAUDES A) ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI): Con fecha 04 de Octubre del 2011, la compañía CALVEZ S.A., accionista mayoritaria de LAUDE S.A. LAUDES A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, ingresó ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, la solicitud de registro No. 2011-10820 de la marca "Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos", bajo la clase internacional número 36, que amparo los servicios de agentes fiduciarios, por lo que proyectamos que dicho trámite culmine con la correspondiente emisión del título de la marca para el último semestre del 2012.

b. 7) CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS: Mediante oficio No. UAF-GT-DG-2011-2788 de fecha 16 de noviembre del 2011, la Unidad de Análisis Financiero, otorgó los números de códigos de actividades económicas de fondos de inversión y negocios fiduciarios a Laude S.A. Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., con el fin de la compañía cumpla con los reportes de información exigidos por la Ley de prevención, detección, erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos.

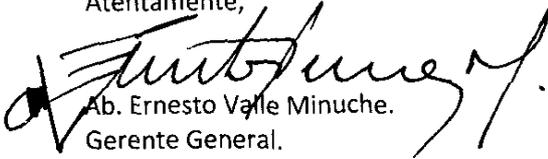


Actualmente, nos encontramos en proceso de calificación del Oficial de Cumplimiento ante la Unidad de Análisis Financiero.

Sin más que informar, suscribo reiterándole a la Junta General de Accionistas y al Directorio, mis sentimientos de estima, consideración y respeto,

Guayaquil, Enero 16 del 2012.

Atentamente,



Ab. Ernesto Valle Minuche.
Gerente General.

NOTA ESPECIAL: Al presente informe de administración se adjunta el Balance General, y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011, debidamente firmado por la Contadora y el suscrito.



